

SIDI 99036 FF-11

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Padregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado",
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,571
FECHA: 28-Jul-2016
- 11/11

SUMINISTRANTE: FAES PARA LA VTA. DE PROD. Y PREST. DE SERV. DEL CMDO. DE APC Fax : 2276-1782
NIT: 0614-310190-105-7 NRC: 73893-0 Teléfono : 2250-0260

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime
Administrador Orden de Compra: Rigoberto Concepción, Menjívar
Numero de acuerdo: Acuerdo #1008/2016

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	Bota Jungla negra Números 8W y 6W. (Pares). Contra entrega. Cheque certificado a nombre de: DIRECCION GENERAL DE TESORERIA. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	55.80000	111.60000	8,839
			\$ 111.60000	

Rembero Daniel

VALOR EN LETRAS: CIENTO ONCE CON 60000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes/ obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

29-07-16
Fuente Financiam.: Fdo. C/te.
Compromiso Presupuestario: VAE: B/76

Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
ACUERDO NO. 1309/2014
AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y Jefe del DAF